

EL LIBERTARIO

Año 3 N°9 • Marzo-Abril de 1987 • Órgano de la Federación Libertaria Argentina (F.L.A.) • Brasil 1551 • (1154) Buenos Aires • \$ 0,50 • Reg. de la Prop. Intelectual N° 308.314
Editor responsable: Antonio José Cora

CAMBIAR EL SISTEMA

Si se analizan las propuestas políticas y económicas de los partidos de más chance lanzados a la carrera de este año electoral, se llega a la conclusión que propician cambios que a su juicio son fundamentales pero que ninguno de ellos llega a las raíces del sistema basado en la explotación del trabajo humano y en la coerción estatal. Las estructuras que sacralizan la propiedad privada y la dirigencia gubernamental quedan incólumes por "profundas" que pretendan ser las modificaciones prometidas.

No cabe duda de que hay una apreciable distancia entre los sostenedores del Estado fuerte como planificador, gestor y controlador y los que exigen libertad plena para la empresa privada en las manipulaciones que se traducen en mayor lucro y más privilegios. En la zona intermedia se ubican aquellos que no renuncian a asignar al Estado importantes dominios de la producción y los servicios, sin por eso desmerecer en su apoyo al capitalismo privatista.

En el intercambio de imputaciones, que se acentúa cuando más cercana está la contienda comicial, los llamados liberales de nuestro medio centran su artillería más gruesa en prevencio-

nes sobre el "socialismo" (y el riesgo de llevar al país nada menos que al comunismo) de la política económica de un gobierno cuya filiación está lejos de ser antiburguesa, mientras desde otras trincheras lo acusan de estar entregado al Fondo Monetario Internacional y al capitalismo norteamericano. De su parte, el gobierno piensa superar la crisis congelando precios (no todos) y salarios, disponiendo una moratoria fiscal siempre grata a los deudores, expandiendo los créditos bancarios a las empresas, convocando a inversores de adentro y de afuera para que inyecten vitalidad al sistema.

Mientras los obreros, los jubilados, los docentes, los médicos, los empleados, etc. reclaman salarios y sueldos que neutralicen los efectos de la inflación y del alto costo de vida, los empresarios, los ganaderos, los agricultores, los comerciantes, protestan a su vez alegando la disminución o pérdida de sus ganancias. El gobierno insiste en que no puede repartir mejor porque la torta es chica, que lo previo es frenar la inflación, achicar el aparato estatal, impulsar la producción industrial, aumentar las exportaciones, conseguir condiciones de pago de la deuda externa que permi-

ten el crecimiento, y también lograr la frustrada "concertación" social para un período de emergencia que abarcaría hasta fin de año.

Todos esos temas y problemas, más otros puestos sobre el tapete -tales como el traslado de la Capital Federal al sur, la reforma de la Constitución nacional, un plan energético de largo alcance, el anunciado congreso pedagógico-, darán pie a oficialistas y opositores para agotar su caudal de críticas y promesas en sus campañas electorales. En cuanto el asunto del divorcio, que fue aprobado por gran mayoría en Diputados, retomará actualidad una vez que lo saquen del cajón en que lo tiene reservado la Cámara de Senadores, después de la visita del Papa.

Aquí, como en el resto del mundo, las crisis del sistema estatal-capitalista son flagelos permanentes o se superan o alivian en forma esporádica. Lo que seguirá ocurriendo mientras no se encaren alternativas que impliquen de verdad profundas transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que aseguren la igualdad en el disfrute de la vida, la efectiva libertad, el derecho de cada pueblo a intervenir directamente y decidir por sí mismo en todo lo que hace a su propio destino.

LA VISITA DEL PAPA

Entre el 6 y el 12 de abril está prevista la estada del papa en la Argentina. Sobre la significación y objetivos de esa visita son muchas las conjeturas e interpretaciones que se hacen y mucha la expectativa que su viaje despierta en los sectores interesados en sacar provecho de su presencia.

En 1982, en plena guerra de las Malvinas y con la dictadura militar responsable de esa tragedia y de los miles de desaparecidos por obra de la represión sangrienta y de la tortura sistemática, el actual papa nos visitó y otorgó su misericordiosa beatitud al general Galtieri y demás criminales de las FF.AA. y es posible que acordara con ellos determinadas actitudes para el futuro inmediato de la vida política argentina. No recordamos ningún gesto público, ninguna actitud o gestión concreta en favor de las víctimas de la represión.

En este caso, fuera de su gravitación en el tema del divorcio, cuyo tratamiento parlamentario ha sido postergado hasta ahora, no esperamos ni adverti-

mos ninguna significación especial, fuera de fortalecer y consolidar las posiciones tradicionales de la iglesia argentina, considerada como una de las más reaccionarias y obscurantistas del catolicismo mundial. Para el gobierno, en cambio, necesitado constantemente de auxilio en su tarea de ganar tiempo y distraer la atención del pueblo de los graves problemas que enfrenta al país, esa visita puede serle de mucha utilidad y tratará de explotarla al máximo. ¿Se prestará el papa a esos cálculos sin obtener su contrapartida? La diplomacia del Vaticano teje sutilmente sus mallas. Sea en avances sobre la educación pública u otras formas de aumentar su influencia sobre la comunidad, o en forma de negocios concretos y prácticos para sus finanzas, que abarcan una vasta gama de actividades mundiales.

Todo puede conjeturarse, menos subestimar o menospreciar la probada capacidad de la Iglesia para atender sus objetivos permanentes de dominación como poder temporal y su incidencia sobre la vida espiritual de tantos millones de seres.

¿PUNTO FINAL O COMIENZO DE LA ESCALADA?

El 23 de diciembre pasado, y con una celeridad digna de mejor causa, el Congreso sancionó la ley 23.492, de extinción de causas penales y más bien conocida como de "punto final", que imponía un plazo perentorio de 60 días para citar a declaración indagatoria a los miembros de las fuerzas armadas y de seguridad acusados de gravísimas violaciones a los derechos humanos (homicidios, torturas, secuestros, violaciones). Pasado ese plazo, que se cumplió el pasado 22 de febrero, ya no podrán abrirse nuevas causas -salvo el secuestro de menores- por más que los elementos de prueba aparezcan con posterioridad. El gobierno, al propiciar esta ley, pretende que no es conveniente para la "convivencia nacional" mantener en permanente estado de sospecha a todo el conjunto de las FF.AA. cuando, según sostiene, los responsables son algunos de sus miembros. Esta postura es compartida por una amplia gama del espectro político que convalidó, ya con su voto ya con su silencio, la sanción de la ley.

Se debe reconocer que no obstante que la mitad del período para efectuar las citaciones comprendió la llamada feria judicial de enero, la justicia actuó diligentemente, bien que impulsada por los organismos de derechos humanos, que procuraron disminuir en lo posible la impunidad. El resultado fue que más de 200 militares de todas las gradaciones, en actividad y en retiro, fueron citados y muchos de ellos detenidos (entre ellos el ayudante de campo del actual jefe de Estado Mayor del Ejército).

Lo que no resulta muy congruente con la tesis del gobierno respecto del carácter individual de los delitos cometidos es el unánime respaldo que desde los altos mandos se da a los "compañeros en desgracia", a quienes se les ofreció el "total apoyo" de las instituciones armadas. Incluso, a través de una solicitada nos pudimos enterar de que el Círculo Militar ha dispuesto que los reos serán declarados "socios honorarios".

Más grave aun es el caso del Consejo Supremo de las FF.AA., el que en un fallo dado a conocer en enero, sobre la causa ESMA, había "desprocesado" a 15 almirantes "por falta de mérito para mantener el procesamiento", dado que a su

juicio se habían limitado a impartir y cumplir "órdenes legítimas". Entre estas órdenes impartidas y cumplidas estaba la de torturar a un bebé de 20 días, detenido junto a su padre, hecho imputado al oficial de la Prefectura Naval Antonio Azik, quien nada tiene que ver con el teniente de navío Alfredo Astiz, que "apeñas" está acusado de torturar y secuestrar a mujeres y hombres adultos.

Con posterioridad, en el mes de marzo, este curioso tribunal de justicia que es el Consejo Supremo de las FF.AA. planteó la incompetencia de los tribunales civiles, en un fallo que es un compendio de filosofía no sólo antidemocrática sino también antihumana. Valiéndose de citas de Lenin, Mao, von Clausewitz, del Partido Revolucionario de los Trabajadores y aun de Raymond Aron, afirma que "la justicia militar sólo se pone en marcha para juzgar los fracasos y nunca para juzgar al vencedor". En definitiva, pide las causas no para juzgar sino para desincriminar a sus pares.

Semejante planteo no pudo menos que enfurecer a los jueces civiles, quienes acusan al Consejo Supremo de "entorpecer la acción de la justicia" y piden al presidente Alfonsín que tome cartas en el asunto, pero éste adelantó que no intervendrá.

De todo esto surge que el "punto final" con el que sueña el gobierno (recuérdese las frustradas "instrucciones" a los fiscales) es el primer peldaño de una escalada de presiones sobre el régimen democrático, el que con cada concesión que haga en este terreno sólo otorgará el pretexto para que se le exija mucho más al poco tiempo. Tanto es así que, ya consagrada la "inocencia" de los represores que no fueron citados -es decir, la inmensa mayoría-, el gobierno, ante el aumento de la presión militar, estaría estudiando la tantas veces negada -también lo era el "punto final"- amnistía total; no obstante el reciente discurso pronunciado en Las Perdices, Córdoba, el 23 de marzo, en el cual el presidente Alfonsín fustigó duramente a los que defienden la "metodología perversa" empleada por el proceso, a quienes calificó como "los nazis de siempre", podría señalar un saludable regreso a las fuentes.

PANORAMA SINDICAL

Mientras la vida gremial obrera se desliza entre los extremos de las medidas de fuerza de la UTA y el acuerdo salarial alcanzado por la UOM y las cámaras empresariales del sector (homologado por el Ministerio de Trabajo), y una diversidad de organizaciones y de gremios han concretado la firma de convenios respetando las bandas salariales del gobierno, la CGT sigue en la anécdota discutiendo con el partido radical la posibilidad de un debate público alrededor de los "26 puntos" del programa de la central obrera dado a conocer el año pasado, después de superar una crisis interna donde su secretario general Ubaldini amenazó con la renuncia a raíz de gestiones y contactos directos de algunas organizaciones con el gobierno al margen de la central.

Aparte del papel de la CGT en los actos a que dará lugar la visita del papa a la Argentina, donde Ubaldini leerá una "plegaria" según su propia manifestación, poniendo así al movimiento obrero al servicio de los planes estratégicos de la Iglesia, el problema esencial que tiene la central obrera por delante es alcanzar a través del Parlamento una nueva "ley de Asociaciones Profesionales" que le asegure sus privilegios y consagre el poder hegemónico de una dirigencia que se ha convertido en la principal fuerza política y partidista del país.

Y es casi seguro que lo logrará porque el actual gobierno y su parlamento no tienen el menor propósito de modificar el régimen totalitario y corporativo que rige y que impone el sindicato único, por gremio, la central única y el dominio pleno del movimiento obrero por parte de una fuerza política, el peronismo, que lo conquistó por obra de Perón y lo retiene merced

a la complicidad e incapacidad de todos los gobiernos -civiles y militares- que se han sucedido.

Alguien puede reprocharnos que mientras los graves problemas de salarios insuficientes, desocupación, inflación y costo de vida castigan a los sectores obreros y populares, nosotros nos ocupamos de la libertad sindical y de enjuiciar a la central de los trabajadores que, mal o bien, defiende los intereses obreros. Lo que ocurre es que precisamente por falta de esa libertad para elegir dirigentes honestos y responsables, por falta de auténtica capacidad combativa de los burócratas sindicales para consagrar su esfuerzo a defender esos intereses, porque la ley de Asociaciones Profesionales consagra el monopolio sindical e impone una dirección partidista a los sindicatos y a las luchas obreras, la clase trabajadora no tiene posibilidad de mejorar su situación, ni de renovar los cuadros sindicales, ni darle el contenido reivindicador de genuina justicia social a sus luchas, no sólo por un mejor salario sino por un cambio social más profundo que asegure una más directa participación obrera en el funcionamiento de la sociedad.

De modo que, bien mirado, el destino inmediato y futuro de la clase obrera organizada tiene una relación directa con la existencia de una ley de Asociaciones Profesionales que con el pretexto de otorgar un marco legal al funcionamiento de los sindicatos y asegurar sus derechos, consagra la impunidad de los dirigentes y el manejo discrecional de la fuerza del trabajo. De manera que el dilema o la alternativa sigue siendo: ley de Asociaciones Profesionales o libertad sindical con democracia obrera genuina, asambleas y renovación de los mandatos.

PERU: "AMNISTIA INTERNACIONAL" DENUNCIA ATROCIDADES

Una reciente investigación y denuncia de esta entidad defensora de los derechos humanos revela que durante el amotinamiento de los presos en junio de 1986 en tres cárceles donde estaban alojados cerca de 350 miembros de "Sendero Luminoso", las fuerzas militares convocadas para reprimir los disturbios asumieron el total control de las operaciones y virtualmente demolieron parte de los edificios con empleo de artillería pesada y fusilaron a los sobrevivientes después de haberlos sometido a torturas, en una faena de exterminio que cumplía el objetivo de aniquilar a los presos políticos. Este operativo, aunque en escala mucho mayor, nos recuerda el caso de la masacre de Trelew de 1972 en la Argentina

donde se procedió con el mismo designio de liquidación de los guerrilleros.

No avalamos ni defendemos el accionar de "Sendero Luminoso" o de su similar el "movimiento revolucionario Túpac Amaru", que tienen su cuota de responsabilidad en el derramamiento de sangre que sufre el Perú desde hace años, pero las violaciones de los derechos humanos y en este caso las atrocidades cometidas por las FF.AA. deben ser denunciadas y condenadas, y el gobierno democrático de Alan García tiene la oportunidad de investigar y castigar a los ejecutores de esos crímenes y demostrar que esas violaciones, normales en dictaduras, son incompatibles con el sistema democrático de la libertad.

EL PARAGUAY Y LOS DERECHOS HUMANOS

Cerca de 40 años de dictadura pseudo constitucional y de crudo despotismo, colocan al gobierno del general Stroessner en el privilegio de ser una de las tiranías más prolongadas de la historia de América, con una permanente violación de los derechos humanos y de las garantías individuales más elementales.

Ese régimen, al que nuestros Herminio Iglesias y el ex diputado Imbelloni, hoy refugiado en aquel país y prófugo de la justicia, exaltan como una democracia ejemplar, inspirándose en la prédica del general Perón, quien se ufana de su amistad con el gobernante paraguayo, sigue reprimiendo toda manifestación de protesta o de reclamos de mayor libertad y recientemente ha protagonizado un episodio insólito claramente demostrativo de su total desprecio por las formas y las normas de respeto y convivencia, al invadir y desalojar con empleo de gases lacrimógenos una reunión que se celebraba en una residencia particular, con la presencia del embajador de Estados Unidos y de otras personalidades del cuerpo diplomático acreditado ante Asunción. No nos parece mal que el representante de Estados Unidos, país que ha sostenido y respaldado siempre

a Stroessner, haya probado en carne propia cómo es la medicina que el dictador paraguayo aplica a sus opositores. Pero el colmo de la desaprensión es que el embajador paraguayo en la Argentina, en carta publicada en el diario "La Prensa", justifique la represión argumentando que se trataba de una reunión política que por sus características amenazaba la tranquilidad pública.

El drama del pueblo paraguayo, víctima de un régimen corrompido donde las FF.AA., el gobierno y todos los factores de poder se distribuyen los beneficios del contrabando, del tráfico de drogas, la venta de armas y cuanto negocio lucrativo pueda presentarse, requiere el apoyo solidario de los pueblos de América para que su sufrimiento termine y pueda iniciar una experiencia de auténtica vida democrática. Solamente la cooperación activa de los pueblos hermanos ayudará efectivamente a modificar esa situación vergonzosa para la comunidad americana. Y los gobiernos llamados democráticos, como el nuestro, tienen el deber inexcusable de contribuir a defender los derechos humanos en el Paraguay y hacer menos doloroso el tránsito de la libertad, no pactando con el dictador y su régimen de ignominia.

JUBILADOS Y "JUBILADAS"

El tema de los sufrimientos y penurias de los jubilados, con sus remuneraciones insuficientes y humillantes es un asunto de la crónica periodística cotidiana y un verdadero escándalo para el actual gobierno radical de la ética y de los "derechos humanos". Recientemente, a raíz de juicios diversos iniciados por una cantidad apreciable de jubilados, con fallos favorables de la justicia e incluso de la Suprema Corte, el gobierno decretó el estado de "emergencia previsional" para no pagar los reajustes, aduciendo que el sistema carece de fondos. Curiosamente, sin embargo, el gobierno acaba de otorgar la pensión a la viuda de Perón, residente en Madrid -que ya fue beneficiada por el parlamento con una ley de "reparación histórica" que significó cancelar una deuda que tenía con el país de casi 10 millones de dólares-, pensión que ha sido tramitada con toda celeridad, por un monto equivalente al sueldo que percibe un ministro de la Suprema Corte que asciende a la suma mensual de australes 1.686,23 y una retroactividad desde el año 1976 de aproximadamente unos 260 mil australes. De modo que hay jubilados y jubilados o, como decía el personaje de

Orwell en *Rebelión en la granja*: "todos somos iguales pero algunos son más iguales que otros".

Además, acaba de conocerse una estimación del Ministerio de Obras Públicas que calcula en 12 mil millones de dólares el costo del traslado de la Capital Federal a Viedma, lo que representa una parte sustancial de nuestra deuda externa y quizás el total de la deuda del sistema previsional con los jubilados. Estos son aspectos irritativos y sublevantes de una realidad social que castiga como siempre a los más débiles, aún bajo un gobierno que invoca la democracia, la ética y la solidaridad como principios rectores de su conducta. Los más débiles que podrían ser los más fuertes si las organizaciones sindicales que también hacen demagogia con la suerte de los jubilados los respaldaran como corresponde.

Nosotros sabemos que hay situaciones de injusticia básica inherentes al orden social vigente y que sólo admiten correctivos profundos y revolucionarios. Pero en una sociedad defectuosa, igual hay derecho a reclamar alivio y sentido de equidad y moral para resolver situaciones de hecho.

SEGUNDO EN EN M Los días

La Agrupación Libertaria de esa ciudad, adherida a la FLA, convoca e invita a todos los compañeros del país, núcleos, publicaciones, etcétera, a participar de estas jornadas de análisis y reflexión sobre problemas de la militancia. Dicen en una parte de su circular - invitación: "Las cambiantes alternativas político-sociales que permanentemente se producen en el país y en el mundo, imponen a los movimientos de avanzada la necesidad de revisar y actualizar asiduamente los métodos y estilos de actuación, de suerte de adecuarlos a las exigencias de cada momento (...) Convencidos de tal imperativo entendemos que los anarquistas de la Argentina debemos, sin demora, examinar a fondo la situación del movimiento situado frente a un país

RESUMIENDO.

Pinochet quiere ser plebiscitado a comienzos de 1989. A fines del año que viene se reunirán los jefes de las fuerzas armadas para designar al candidato a la presidencia y los chilenos deberán decir sí o no en la "consulta". El general dictador no quiere fallar. Falta saber si la farsa que prepara llegará a consumarse. Hay un pueblo heroico que tratará de impedirlo.

El Vaticano no quiere que la justi-

CHILE LUCHA P

La confesión y revelaciones del Mayor del Ejército chileno Armando Fernández Larios a la justicia norteamericana, país donde pidió asilo, sobre el asesinato del ex canciller de la Unidad Popular Orlando Letelier, en 1976 en EE.UU., ejecutado por orden de la DIN (policía secreta chilena) ha actualizado bruscamente la naturaleza criminal del régimen del general Pinochet, que sigue reprimiendo con salvaje brutalidad a sus opositores, como en el caso de los estudiantes que fueron quemados vivos en una manifestación.

Después del frustrado atentado contra la vida de Pinochet, del que éste salió ileso aunque

ENCUENTRO ANARQUISTA N MAR DEL PLATA

días 17, 18 y 19 de Abril de 1987

que viene siendo insistentemente sacudido por acontecimientos que se suceden vertiginosamente y que todos los días nos plantean diferentes alternativas, ante las cuales debemos elaborar posiciones claras y respuestas concretas, que nos permitan ir recuperando el concepto de movimiento serio y esclarecido ante la confusión y desorientación de las masas. . . .

Con ese propósito y como un temario provisorio y tentativo, los organizadores han cursado el siguiente detalle: 1º.- Autogestión en la sociedad moderna. 2º.- Anarquismo y democracia. 3º.- Por qué decayó el movimiento anarquista en el mundo. 4º.- Propuesta de crecimiento para el movimiento; y solicitan de todos los compañeros y núcleos afines hagan lle-

gar sus sugerencias para el Orden del Día definitivo, proposiciones, ponencias, escritos diversos, saluciones, etc., y especialmente el aviso con tiempo de la concurrencia para reservar alojamiento y otros detalles del funcionamiento de la reunión. Toda la correspondencia a nombre de: Héctor Woollands, Juana Manso 2120. MAR DEL PLATA. 7600, Teléfono 82-2048. Esta es una nueva oportunidad de recrear los lazos de fraternidad entre los compañeros de todo el país y una nueva instancia para un debate levantado y objetivo sobre los desafíos que tiene por delante el movimiento libertario en la Argentina. Y esperamos que el esfuerzo de los animadores de esta iniciativa se vea colmado por la presencia de compañeros de todo el país.

0 . . .

a cia legal italiana toque al arzobispo Marcinkus y a dos beneméritos más de la Iglesia reclamados por un juez para que rindan cuentas por el conocido escándalo de la estafa multimillonaria del Banco Ambrosiano. No puede admitir que tan alto purpurado divino y ex jefe de la custodia del propio Papa sea manoseado en interrogatorios, abrumado por pruebas y quizá severamente condenado. Dios está de por medio.

LA F.O.R.A. RECUERDA A LOS MARTIRES DE CHICAGO CON UN ACTO PUBLICO EN PLAZA ONCE EL DIA PRIMERO DE MAYO A LAS 17 HORAS, DONDE HABLARAN VARIOS ORADORES. SE INVITA A LOS COMPAÑEROS A CONCURRIR.

LE PROSIGUE SU POR LA LIBERTAD

murieron varios miembros de su custodia, la posición del gobierno no se ha endurecido y la oposición debe decidir ahora si acepta inscribirse en la reglamentación de los partidos políticos no marxistas dictada por el régimen con vistas a las próximas elecciones.

Mientras tanto, la agitación popular prosigue y la CNT (Comando Nacional de Trabajadores) ha convocado para una movilización el día 25 de marzo y se mantiene la amenaza de pena de muerte para los condenados Carlos Alberto Araneda, Hugo Jorge Marchant Moya y Jorge Palma Donoso, cuyas vidas dependen del clamor solidario del

continente y de los pueblos libres del mundo que deben reclamar al gobierno chileno por la vida de esos tres procesados por combatir a un régimen ilegítimo y liberticida. Telegramas, cartas, solicitudes exigiendo la conmutación de la pena de muerte dirigidas al Tribunal Superior de Justicia deben ser una acción rápida e inmediata. Primero rescatar con vida a esos luchadores, por todos los medios posibles. Después continuar la lucha hasta que Chile vuelva al sistema democrático y de libertad con la participación de todas las fuerzas sociales y políticas y habiendo aprendido las duras experiencias de los últimos 15 años.

COMPAÑEROS FALLECIDOS

FERNANDO ARANA: Víctima de un accidente insólito (mientras lidiaba con algunos caballos en el corral, un potro lo mató de una patada) el día 29 de Octubre de 1986 falleció este compañero, veterano protagonista de las luchas sociales en nuestro país y en el Uruguay, que acababa de cumplir 80 años y hacía 25 que estaba radicado en Mar del Plata, mejor dicho, en la frontera que separa la ciudad del campo, donde vivía de la crianza de algunos animales y del cultivo de una pequeña fracción de tierra. Arana, lector infatigable y autodidacta, había hecho de la militancia anarquista un estilo de vida y una norma de conducta que enriquecían su dilatada existencia. Semanalmente concurría a las reuniones del "Ateneo de Estudios Sociales" y de la fundación "Tierra Alerta", para lo cual viajaba a caballo, dejaba el "pingo" atado en un monte y completaba el viaje en colectivo, todo ello con sus airosos 80 abríles.

Fernando Arana se merece una nota más extensa que la presente. Pero razones de espacio y de oportunidad nos imponen recordarlo y valorarlo a través de una escueta crónica como ésta que sirva de testimonio de nuestra solidaridad con el compañero desaparecido.

MIGUEL CANGELARO: Falleció el 11 de diciembre de 1986, en Mar del Plata, donde se había radicado desde 1939, a los 74 años de edad. Incorporado al movimiento anarquista desde muy joven, en Buenos Aires, se vinculó de inmediato a las actividades de la Casa del Pueblo y de la Biblioteca Juventud Moderna, formando además las Juventudes Libertarias de intenso accionar en las organizaciones de la Unión Obrera Local. Actuó muchos años en el Sindicato de Obreros Pintores y fue secretario del Comité Pro Presos. Fue fundador, también, del Sindicato de Empleados de Omnibus en 1944, organización hoy convertida en filial de U.T.A. También fue uno de los creadores del conjunto teatral "Amigos del Arte".

Tuvo destacada actuación en las décadas del 40 al 60, quizás la época más fructífera del movimiento obrero marplatense, en cuyas jornadas Cangelaro asumió un protagonismo inolvidable y hasta heroico, en huelgas, piquetes, redactando proclamas, interviniendo temerariamente en asambleas preparadas como trampa para el militante y desbaratando, más de una vez, sombríos planes de la reacción. Su muerte nos deja frente a la imagen de un hombre que vivió en consonancia con sus convicciones y que en su paso por la vida dejó una estela de honradez, de bondad y de solidaridad.

Héctor-Corresponsal

NOTICIAS Y ACTIVIDADES LIBERTARIAS

DECLARACION DE LA F.O.R.A. - Con motivo del tratamiento parlamentario de la ley de Asociaciones Profesionales, el Consejo Federal ha emitido un pronunciamiento con fecha de enero de 1987, donde después de desentrañar el contenido fascista y demagógico de esa ley, exhorta a los trabajadores a resistir su aplicación y a bregar por organizaciones sindicales libremente elegidas por los obreros. La sede del CF es: Coronel Salvador 1200. Capital. Tel. 27-3472.

LA FEDERACION ANARQUISTA URUGUAYA (FAU) RECHAZA LA LEY DE OLVIDO. - En una lúcida y enérgica declaración condenando esa medida parlamentaria, que exime de responsabilidad a los asesinos y torturadores de las FF.AA. uruguayas, la FAU expresa en uno de sus párrafos: "... Se nos ha adjudicado un antimilitarismo vulgar. Pero nosotros creemos que lo vulgar es no ver la realidad de las cosas, querer disfrazarlas. Nuestro antimilitarismo se nutre de la realidad cotidiana que todos los días vive el pueblo. Y nos parece más certero que ir buscando militares progresistas en medio de los criminales o seguir razonando con pensamientos tardíos. Las FF.AA. constituyen el reaseguro final de este sistema de dominación y explotación. Y las FF.AA. uruguayas, por desgracia, han confirmado plenamente ese papel. A no sorprendernos, a no llamarnos a engaño. Mejor, mucho mejor, mirar de frente al enemigo y unificar las fuerzas dispuestas a enfrentarlo. . . ."

NUEVO LOCAL LIBERTARIO EN ROSARIO. - La Unión Socialista Libertaria y el Grupo Impulso de aquella ciudad están próximos a habilitar su nueva sede en la calle Callao 314 a donde se les puede remitir correspondencia y publicaciones.

ALGUNAS PUBLICACIONES RECIBIDAS ULTIMAMENTE. - *Solidaridad Obrera* (AIT) Nº 176 con buen material informativo sobre sus actividades sindicales e ideológicas. Reina Cristina 12.202a izq. Barcelona. *Polémica*, Nº 22/25, edición extraordinaria dedicada al 50º aniversario de la Revolución Española, de 134 páginas con un valioso contenido sobre el tema. Puede solicitarse a: Girona 39, pral. Barcelona. *Inquietudes*, de Tierra y Libertad, edición extraordinaria Nº 458, Julio 1986, apartado postal 10596, México 1 DF, 64 páginas con una excepcional selección de escritos. *El Libertario*, Nº 6 Marzo 1987, Venezuela, órgano del colectivo autogestionario libertario, apartado 14536, Caracas 1011-A, con 16 páginas ágiles nutridas de comentarios, información y notas de fondo. *Testimonios*, revista de coordinación libertaria. Nº 3, primavera de 1986, 64 páginas, apartado postal 7-1286, col. Roma, México DF 06700, con material interesante de calidad. *Guárgara Libertaria* Nº 28, P.O. Box 1516 Riverside Station, Miami, Florida 33135 USA, la publicación anarquista que trata especialmente el problema de la libertad para Cuba. *Comunidad* Nº 55, Setiembre/Octubre 86. Box 15 128 S-104 65 Estocolmo, Suecia, como siempre con excelente material. A sus editores les decimos que no logramos conseguir ejemplares para su venta en nuestro local y les rogamos tomar nota. *El Gastrónomo*, P.O. Box 350731, Riverside Station, Miami, Fla 33135, órgano de los gastronómicos cubanos libertarios, Diciembre 1986, donde insisten en el reclamo de la libertad del luchador Orlando Bosch y sus compañeros arbitrariamente retenidos en la cárcel venezolana desde hace más de 10 años por su lucha contra Castro y su régimen. *Sistema Comunal*, edición Nº 63, de Setiembre/Octubre 86, apartado de correos 19241, Madrid 28080, edición especial dedicada al pensador y economista libertario Abraham Guillén, cuya lectura recomendamos. *Utopía*, Nº 6, Argentina, 34 páginas, Carlos A. Gioiosa, Diagonal 80 Nº 740, La Plata (1900), con textos especiales sobre la revolución. *La Protesta*, Enero 1987, Nº 8174, Daniel O. Ferro, casilla de correo 20. Buenos Aires (1439) 8 páginas, con notas diversas sobre temas de actualidad y textos doctrinarios. *Ideación*, boletín del grupo Impulso de Rosario, Casilla de Correo 984. 14 páginas tamaño oficio, bien presentadas, con material variado y sustancioso, edición Nº 5 de Febrero/Marzo 1987. *La Escuela Moderna*, edición Nº 12 de Noviembre/Diciembre 1986, apartado de correos 62. 44500 Andorra, Teruel, España, suspende su aparición hasta nuevo aviso por razones de salud de su editor Félix Alvarez Ferreras. Esperamos que la ausencia sea breve y deseamos al compañero Alvarez Ferreras pronto y pleno restablecimiento. *Umanita Nova*. Casella postale 63. 15100. Alessandria. Italia. Semanario 8 páginas bien presentado y con buen material. Ultima edición recibida 11 de Enero 87. *Le Monde Libertaire*, semanario, 12 páginas, órgano de la FAF, última edición recibida Nº 652, con interesante material; 145, rue de Amelot, Paris, 11º. "La letra A" revista libertaria en castellano y catalán editada por los Ateneos Libertarios de Reus/Sant Vicenc 3,43201 Reus. Cataluña España y de Poble Seco. C/Elcano 48, 08004 Barcelona, 30 páginas edición Nº 19, la única que hemos recibido hasta el momento. *Revista A*, edición de noviembre 1986, 42 páginas; valiosa publicación con escritos de los pensadores libertarios actuales y notas diversas. *Industrial Worker*, Volume 83, number 11 Noviembre 1986, 12 páginas de nutrida información obrera y social.

C.R.I.F.A. (4to. Congreso de la IFA). - Como estaba previsto el congreso funcionó con la participación de unos 50 delegados y la asistencia de un centenar de observadores llegados de 4 continentes y aparte de los acuerdos adoptados sobre el temario que consideró, resolvió encomendar a la Federación Anarquista Francesa la atención de las tareas del secretariado de la Internacional. De modo que en adelante toda la relación debe hacerse con: IFA/PUBLICO-145 rue Amelot. 75001 Paris, Francia. Esperamos poder disponer pronto del texto de las resoluciones para su reproducción.

JUAN BELLES Estruch. 17, rue Paul Arene. 66000 Perpignan. Francia. Hemos recibido tu carta del 15 de Enero del 87 y todo el abundante material impreso, fotocopias, etc. que nos remites y que siempre tratamos de aprovechar para nuestro trabajo. Nos interesó especialmente la copia de la nota del Centro Cultural. C/Alvarado 21. 06800 MERIDA, Badajoz, España, donde describes la actividad del grupo como colectivo sostenido por una cooperativa y según parece dedicado a tareas pedagógicas libres inspiradas en el pensamiento libertario. Les escribiremos y les remitiremos nuestro periódico.

COMPAÑEROS FALLECIDOS. - Lamentablemente debemos consignar los siguientes casos: **Mercedes Pereyra.** Radicada en California, USA, desde hace varios años donde vivía con su hijo Lys Rodríguez. Vinculada al anarquismo desde muy joven, militó durante años en Rosario a través de la FACA y de la Unión Socialista Libertaria. Espíritu solidario por excelencia, estuvo siempre presente en todas las jornadas que vivió el movimiento libertario en esa ciudad. **Enrique Nudemberg:** En Rosario, el día 9 de diciembre de 1986, víctima de una cruel dolencia. Fue miembro de la Unión Socialista Libertaria de aquella ciudad, integrante de la mesa ejecutiva de los 32 gremios en la Capital Federal, donde residió durante los últimos 25 años, y militante del gremio gráfico. **Tullo Morini.** El 13 de enero de 1987, en Remedios de Escalada, obrero ferroviario, miembro de la Unión Socialista Libertaria y del Centro Cultural "Sol del Plata" de esa ciudad. Era hermano de nuestro siempre recordado compañero Primo Morini.

HAY QUE ELEGIR

El hombre del siglo XX es semejante al aprendiz de brujo que desencadenó el sortilegio, sin poder dominarlo; es de temer solamente que el desenlace sea más trágico que en el caso de la famosa leyenda. Si los hombres persisten en el presente con ideas del pasado, las contradicciones del mundo moderno podrán llevarlos a furias destructoras, tanto más terroríficas cuanto que estarían servidas por una técnica de la cual nos da una idea la bomba atómica. En ese caso, el progreso, tan alabado por los productivistas de todos los matices, no habrá sido más que una marcha hacia el suicidio social.

En efecto, nuestra época plantea a toda la cuestión del destino de la humanidad, sin que podamos rehuir nuestras responsabilidades. Nuestra civilización es única por sus capacidades constructivas, pero también por sus capacidades destructivas. Cada individuo está hoy obligado a reconocer que nada de lo que ocurre en el mundo le es extraño y que es necesario, con toda urgencia, adaptar a este mundo una moral que lo haga viable.

Esta moral social, actuante y salvadora, no puede ser más que un socialismo renovador y vivificante, pues, como ya hemos dicho, el socialismo ha sufrido, más que otras concepciones nuevas, el peso deformante del pasado.

Esas fuerzas, cuyas raíces se hunden en el pasado, están siempre amenazantes; el autoritarismo y el absolutismo conservan su poder de seducción. Nada más tentador, cuando se trata de escapar a la complejidad obsesionante del drama social, que el entregarse a un poder fuerte que haga reinar el orden. Pero cabe citar a ese respecto las hermosas palabras de Proudhon: "En el organismo social, como en el organismo físico, el orden no es consecuencia de la autoridad, sino de la organización". Los métodos autoritarios han dado de sí, inelectablemente, aquello que debían dar: la equiparación del hombre a la categoría de presidiario o su elevación al grado de carcelero de primera, segunda o tercera clase; la nación puesta bajo el signo de la nueva trilogía sagra-

da: "Creer, Obedecer, Combatir", teniendo como perspectiva combates que degeneran en guerras apocalípticas.

Justo retorno de las cosas y lógica implacable. Se puede hacer del principio autoritario el fundamento del orden social, pero no es posible asentar ese principio sino en la violencia, justificándolo con la exaltación de abstracciones inhumanas. Y desde que se cultiva lo inhumano, ¿cómo ha de evitarse que se desencadenen la barbarie y la bestialidad latentes?

Henos aquí, pues, de retorno a lo esencial: el dualismo del ser humano, a su doble naturaleza de animal instintivo y de ser humano consciente y moral.

Planteado de ese modo el problema, parece corresponder su solución a las ciencias naturales más bien que a la moral o a la sociología. Si, en efecto, todo depende de la medida en que lo humano del hombre prevalezca sobre lo primitivo y bestial, ¿no estamos obligados a admitir, en suma, un nuevo fatalismo?

Indudablemente, no. Creemos haber afirmado suficientemente que el hombre aparece como artifice de su destino porque representa una realidad actuante y determinante, con el mismo título que todas las fuerzas naturales, y que tiene aún sobre éstas la ventaja de ser una realidad pensante. El "pienso, luego existo", de Descartes, es una verdad cuyo sentido no ha terminado de profundizarse.

El socialismo humanista no nos es impuesto por ninguna fatalidad y su advenimiento no está regido por ninguna ley fuera de las que emanan de la naturaleza humana. Confiamos, a pesar de todo, con firmeza, en su triunfo, porque no podemos creer en el suicidio social de la especie humana y porque los elementos del socialismo viven en los hombres que tienen más profundamente conciencia del mundo y de ellos mismos. Corresponde a éstos afirmarla con la mayor precisión, claridad y audacia.

Ernestan (Ernest Tanrez), en "Socialismo y Humanismo" (Ed. Reconstructiv, 1948 y 1960, Bs. As.).

SOLUCIONES LIBERTARIAS

Contrariamente a lo que por ignorancia y por excesivo arraigo del mito estatista se imputa al anarquismo, los aspectos constructivos de la transformación social han merecido la atención especial de los teóricos y propagandistas libertarios en todos los tiempos. Aun aquellos que inspirados por alto idealismo se manifestaron como los más optimistas, contando con la espontánea capacidad creadora del pueblo una vez liberado de todos los yugos, propusieron medios concretos para encarar los problemas inmediatos que surgirían en un período revolucionario. Casi todos señalaron la necesidad de la mayor preparación posible del pueblo y la conveniencia de saber cómo se debía proceder durante el cambio social para asegurar su éxito, o su mayor avance posible.

Para los partidarios del Estado, la cosa es fácil. Precisamente el culto al poder, la creencia mesiánica en el gobierno, favorece la tendencia del menor esfuerzo, la inercia mental, la hipoteca del propio destino a cierto número de elegidos o de afortunados conquistadores del poder. El Estado lo hará todo. Y son sus ideólogos quienes más reclaman "planes" y "programas" concretos a los anarquistas, afirmando la imposibilidad de un orden social que no tenga un poder dirigente, no obstante las desgraciadas experiencias del estatismo y la evidencia de que no se podrá nunca ganar la verdadera libertad mediante órganos de opresión y de privilegio.

Sería en verdad opuesto al espíritu libertario construir esquemas únicos con la pretensión de aplicarlos universalmente. Al señalar la necesidad de que en cada lugar se contemplen las características propias, se aprovechen ciertos organismos existentes y se estructuren otros nuevos para reorganizar la vida sobre bases libertarias, el anarquismo no confunde libre convivencia con caos, libre experimentación con supervivencia de sistemas de explotación o de acumulación de privilegios, coordinación impuesta por la técnica productiva con centralización autoritaria de tipo político, federalismo efectivo mediante la intervención directa de los interesados con gobierno y burocracia.

Sindicatos, cooperativas, consejos y comités de lugares de trabajo, colectividades agropecuarias, federaciones industriales, municipios, sociedades vecinales, organismos relacionadores y de coordinación que respondan a especialidades y a zonas geográficas, asociaciones populares de la más variada especie pueden abarcar la más compleja organización social e impulsarla hacia formas cada vez mejores, perfeccionándolas de acuerdo a los dictados de la experiencia misma.

Aunque no ha sido posible realizar ensayos en gran escala y perdurables con carácter integral, y por cierto no por el fracaso de las experiencias mismas, el socialismo libertario ha probado su viabilidad, su capacidad de realización y sus ex-

celentes resultados en diversas oportunidades. Hubo y siguen actuando numerosas asociaciones populares de gestión directa, independientes del aparato estatal. Organizaciones de todo orden -en el mundo del trabajo, la ciencia, la cooperación, la ayuda mutua, el intercambio cultural, la lucha contra la enfermedad, etc.- actúan en cada país y se conectan internacionalmente sin intervención de los gobiernos. Y en cuanto a realizaciones de auténtico contenido revolucionario no faltan algunas que encierran lecciones imperecederas que podrían ayudar a los pueblos a orientarse en la lucha por un mundo mejor.

Señalemos sólo la magnífica experiencia de la Ucrania machnovista en los primeros tres años de la revolución rusa, cuando los campesinos organizaron sus comunidades sin dejar de combatir a muerte contra los ejércitos blancos, hasta que fueron traicionados por las tropas del Ejército Rojo de Lenin y Trotsky. Recordemos la etapa más positiva de la Comuna Húngara. Destaquemos el espíritu libertario que impulsó a numerosas colectividades de Israel, los "kibutzim". Y digamos que allí donde el movimiento libertario demostró al mundo entero cómo se lucha por la libertad, en la España heroica del trienio 1936-39, también se realizó la más extraordinaria experiencia constructiva por los trabajadores industriales y de los servicios públicos, por los campesinos, por los educadores, por los técnicos sumados a la causa del pueblo.

1º DE MAYO

En la celebración del Primero de Mayo los trabajadores reafirman su significación como día universal de protesta contra los sistemas de distinto signo que los explotan y oprimen. Y evocan el martirologio de quienes por servir abnegadamente a su ideal fueron inmolados bárbaramente por la justicia norteamericana.

Los nombres de Parsons, Spies, Engel, Fischer y Lingg se repetirán en tribunas, periódicos y manifiestos. Se recordarán los cruentos hechos de

los primeros días de mayo de 1886 en Chicago, el inicuo proceso que culminó con su condena a muerte, la consumación del crimen "legal" el 11 de noviembre de 1887, la reivindicación de los mártires en actos realizados años tras años y en los cuales no pocas veces plazas y calles se ensangrentaron por la brutalidad represiva de los "guardianes del orden".

Será en vano que gobiernos, partidos y hasta organizaciones sindicales insistan en falsear la historia y convertir

en fiesta una fecha que simboliza la lucha y la esperanza en la emancipación social. Será absurdo que sirva para reiterar pleitesías y servidumbres impuestas por dictaduras que castigan a gran parte de la humanidad. Después de cien años de la tragedia, lo sucedido hasta ahora, cuanto rige en el presente, las amenazas que se ciernen sobre el futuro de nuestra especie, todo incita a seguir el mismo rumbo de los que bregaron por un mundo mejor, a perseverar en la marcha, ardua pero indispensable, hacia la meta soñada por los cinco anarquistas cuyo ejemplo y sacrificio se exalta el Primero de Mayo.

DEBEN ACTUALIZARSE

Hay escritores y periodistas de primera línea y de frecuente aparición en diarios, revistas, radio o televisión, que suelen verse obligados a referirse a veces al anarquismo y a los anarquistas.

Casi siempre lo hacen afirmando que son cosas del pasado y que sus escasos seguidores actuales son sobrevivientes que se aferran a ideas definitivamente perimidas.

De vez en cuando, sin embargo, alguna figura notable a la que entrevistan o sobre quien escriben los sorprende. Un litera-

to, un filósofo, un poeta, un artista de fama mundial se identifica como anarquista o declara que su formación y su pensamiento son esencialmente libertarios.

Naturalmente, los firmantes o entrevistadores se asombrarían menos si tuvieran la inquietud o curiosidad de conocer otras fuentes y no las que limitan su percepción y motivan su ignorancia.

Por ejemplo, entre otras co-

sas, si se decidieran a averiguar qué editan y qué dicen los anarquistas de hoy en centenares de publicaciones que siguen apareciendo en todo el mundo.

Quizás descubrirían así mucho de nuevo y útil en temas vinculados con la economía, el estatismo, la tecnoburocracia, la autogestión, la ecología, la educación, la sexualidad, el armamentismo, el peligro nuclear y muchos otros que tienen que ver

con el presente y el futuro de la humanidad.

O llegarían a comprender que la libertad, la libre determinación, la solidaridad, la paz, la vida digna, no pasan por una forzosa opción entre las injusticias evidentes del capitalismo y las brutales imposiciones del totalitarismo "socialista".

Y aunque no se sumaran a los que califican como nostálgicos soñadores de utopías, sabrían

por qué los libertarios insisten en que sus propuestas siguen siendo válidas, ahora y aquí.

Sería mucho pedir que se convengan que ellos son los desactualizados. Y de que el anarquismo, lejos de implicar destrucción y catástrofe, tiende a crear conciencia sobre la necesidad y la posibilidad de organizar una sociedad verdaderamente ética en la que todos cooperen para el bienestar de todos. En la que nadie sea marginado del derecho de ser libre y disfrutar plenamente de la vida.